



Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - ICET

C/ Banda del Mar, 1 "El Palo" – 29018 Málaga
Telf.: 952 29 05 00 – Fax: 952 29 95 41 – E-mail: malaga@safa.edu
<http://malaga.safa.edu>



Ciclo Formativo de Grado Medio

Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Duración: 1.400 horas

Decreto 37/1996 de 25 de mayo
Orden de 24 de septiembre de 1997

Capacidades Terminales, Contenidos y Criterios de Evaluación
de los diferentes módulos

Módulo: **Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria**. Duración 64 h 1º T.C.A.E.

Capacidades Terminales

- Relacionar los diferentes tipos de documentación clínica con sus aplicaciones, describiendo los cauces de tramitación y manejo de los mismos en función del tipo de servicio o institución sanitaria.
- Seleccionar técnicas de almacenamiento, distribución y control de existencias de medios materiales que permitan el correcto funcionamiento de una unidad, gabinete o servicio de atención a pacientes/clientes.
- Elaborar presupuestos y facturas detalladas de intervenciones/actos sanitarios, relacionado el tipo de acto sanitario con la tarifa y teniendo en cuenta las normas de funcionamiento definidas.

Contenidos

- Bloque I: Organización sanitaria
 - Unidad 1: Salud pública. Indicadores de salud.
 - Unidad 2: Sistema sanitario español I. Evolución y organización.
 - Unidad 3: Sistema sanitario español II.
 - Unidad 4: La profesión de enfermería.
- Bloque II: Documentación sanitaria
 - Unidad 5: Documentación.
 - Unidad 6: Documentación clínica.
- Bloque III: Administración y gestión
 - Unidad 7: Almacenes sanitarios. Existencias e inventarios.
 - Unidad 8: Operaciones comerciales en las consultas sanitarias.

Criterios de Evaluación

Los criterios a tener en cuenta para aprobar este módulo profesional los podemos clasificar en tres bloques:

A) **Contenidos: 70%**. Para superar y aprobar esta materia el alumno/a habrá de demostrar haber adquirido los contenidos exigidos en la programación del módulo. Para ello se programarán pruebas teórico-prácticas, a través de las cuales se evaluará el nivel de conocimientos de cada alumno/a, teniendo en cuenta que en cada una de las pruebas realizadas debe haber obtenido una calificación mínima de 4 (se hace media a partir de 4).

B) **Actividades: 20%**. Se valorará el cuaderno de actividades, ejercicios, trabajos y actividades de clase en los que se tendrá en cuenta la buena presentación, limpieza, claridad, y puntualidad en la entrega de los mismos.

C) **Actitud: 10%**. Se valorará mediante:

- La asistencia regular y puntual (**5%**). Si las faltas injustificadas igualan o superan el 15% de las horas trimestrales del módulo, se le restará 0,5 puntos en la calificación. Si las faltas no llegan a dicho porcentaje, se le aplicará el prorrateo correspondiente.
- Interés y participación en clase (**5%**). Se tendrá en cuenta la observación continua y directa del esfuerzo individual y las preguntas realizadas al alumno/a en clase, así como el mantenimiento de una conducta adecuada.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la suma de los tres apartados anteriores. Para superar cada una de las evaluaciones será requisito mínimo tener una calificación igual o superior a 5 puntos.

Se realizará una recuperación durante el curso para aquellos alumnos que:

- No se han presentado a la primera convocatoria.
- Tienen que recuperar la materia por no alcanzar el nivel exigido.
- Quieran subir nota.

En caso de no aprobar en esta segunda convocatoria tendrán que realizarla al final del curso en la convocatoria ordinaria. Si algún alumno falta de manera justificada al examen, tendrá derecho a realizarlo en la recuperación y si falta a esta recuperación, la realizará en la convocatoria ordinaria (salvo que el profesor de manera excepcional considere otra cosa).

Capacidades Terminales

- Proporcionar cuidados sanitarios a las personas aplicando técnicas básicas de enfermería.
- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones de enfermería, siempre en el ámbito de su competencia.
- Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en las consultas y en el resto de los servicios sanitarios (hospitalización, unidades de geriatría...).
- Seleccionar y, en su caso, aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.
- Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia.
- Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.
- Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

Contenidos

1. Lavar, asear, realizar la higiene, vestir y cambiar la ropa de cama de los pacientes en función de sus necesidades y del plan de cuidados de enfermería.
2. Movilizar a la persona teniendo en cuenta su estado, situación y posición anatómica.
3. Preparar al paciente para su traslado y asegurarse de que este se hace adecuadamente.
4. Ayudar a las personas en su deambulación y en la realización de los ejercicios musculares establecidos en el plan de cuidados.
5. Colaborar en la preparación para la exploración y observación del paciente, así como en la ejecución de los cuidados preoperatorios y postoperatorios que procedan.
6. Distribuir las comidas, comprobando la identidad del paciente y ayudando en su alimentación cuando sea necesario o él lo solicite.
7. Colaborar en la preparación y administrar fármacos por vía oral, tópica y rectal.
8. Efectuar técnicas de primeros auxilios siguiendo los protocolos establecidos.

Criterios de Evaluación

Para establecer estos criterios hay que tener en cuenta que el alumno tiene las siguientes obligaciones:

- Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.
- Seguir las orientaciones del profesor sobre su aprendizaje.
- Respetar al resto de los compañeros de grupo.

La ausencia reiterada a las clases de este módulo, por ejemplo, imposibilita que el alumno alcance las capacidades terminales del mismo; incluso puede constituir un abandono voluntario del estudio.

A título orientativo, para valorar y estimar que existe abandono del módulo se pueden utilizar los siguientes parámetros:

- Faltar al 10% de las horas del módulo.
- El número de veces que se han entregado pruebas escritas en blanco o bien que no se han realizado.
- El número de trabajos prácticos no presentados.
- La no confección del cuaderno de prácticas.

Igualmente con una finalidad indicativa (habría que ponerse de acuerdo con el equipo educativo del ciclo), se proponen los siguientes criterios de calificación para este módulo:

- El 70% de la calificación se obtendrá de las pruebas escritas o exámenes (conceptos).
- El 20% de la calificación vendrá dada por las pruebas prácticas (procedimientos).
- El 10%, por la observación directa del alumno, su participación, disposición y asimilación de valores humanitarios (actitudes).

Módulo: **Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material**. Duración 160 h. 1º T.C.A.E.

Capacidades Terminales

- Reconocer y seleccionar el instrumental y equipos necesarios para las distintas consultas médicas.
- Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.
- Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad del paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.
- Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.
- Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger.

Contenidos

Unidad 1 - Aproximación al rol del auxiliar de enfermería
Unidad 2 - Unidad del paciente
Unidad 3 - El instrumental y el carro de curas
Unidad 4 - Limpieza y desinfección de materiales e instrumentos
Unidad 5 - Esterilización de materiales e instrumentos
Unidad 6 - Las enfermedades transmisibles
Unidad 7 - Las enfermedades hospitalarias
Unidad 8 - Técnicas de aislamiento
Unidad 9 - Las eliminaciones del enfermo. La toma de muestras biológicas
Unidad 10 - Residuos sanitarios

Criterios de Evaluación

Para aprobar el módulo hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10. Los siguientes factores influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

Pruebas objetivas: 70%. La prueba objetiva se realizará al finalizar 1 o 2 unidades. Tiene como objetivo valorar el nivel de conocimientos, razonamiento e interpretación de los contenidos.

Las pruebas objetivas deben obtener una calificación mínima del 40% de la materia superada, quedando así eliminada para una posterior recuperación siempre que la media de la evaluación esté aprobada. De no superar este porcentaje, se repetirá la prueba objetiva en la siguiente convocatoria.

Cada prueba constará de dos convocatorias a lo largo del trimestre y otras dos finales, ordinaria y extraordinaria. El alumno que quiera mejorar su calificación podrá hacerlo en cualquiera de ellas previo aviso, sin perjuicio de obtener una calificación inferior.

El modelo de examen final será teórico.

Trabajos prácticos: 20%. Se incluirá la libreta de clase y otro tipo de trabajos, ya sean individuales o en grupo que se realicen en cada unidad. Podrá haber varios tipos de trabajos: supuestos prácticos, de búsqueda bibliográfica o en Internet, de comprensión y comentario de textos o de realización de esquemas, gráficos o dibujos.

En ellos se valorará con un 50% de la nota el contenido (precisión y concreción en las actividades, los esquemas y dibujos, empleo de bibliografía, uso de las nuevas tecnologías como fuente de información, correcta estructuración de la información y claridad en la exposición de los resultados) y con un 50% la presentación (puntualidad, orden, limpieza, ortografía, vocabulario y expresión escrita).

La actitud: 10%. De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...) así como su aceptación de aquellos valores que permiten dispensar una asistencia sanitaria de calidad y humanizada.

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0.1 hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.

Módulo: **Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente**. Duración 96 h. 1º T.C.A.E.

Capacidades Terminales

- Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.
- Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.
- Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

Contenidos

1. Procesos psicológicos básicos.
2. La personalidad.
3. Psicología evolutiva.
4. El auxiliar de enfermería, profesional sanitario.
5. Aspectos psicológicos de los cuidados auxiliares de enfermería.
6. Salud u enfermedad.
7. Promoción de la salud.
8. El sujeto enfermo.
9. Reacciones a la enfermedad y el sufrimiento.
10. La institución sanitaria.
11. La relación asistencial.
12. La hospitalización.
13. El auxiliar de enfermería y la familia del paciente.
14. El paciente agudo.
15. El paciente crónico.
16. El niño enfermo.
17. El paciente adolescente.
18. El paciente geriátrico.
19. El paciente Terminal.
20. El paciente con trastornos mentales.

Criterios de Evaluación

Para superar y aprobar esta materia el alumno/a habrá de demostrar haber adquirido los conocimientos exigidos en la programación de la asignatura (mediante pruebas objetivas); haber realizado los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes y tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje.

Para superar la evaluación se deberá presentar todos los ejercicios y trabajos completos valorándose la buena presentación, redacción y claridad de los mismos.

La ponderación a aplicar:

Contenidos: 80% (pruebas objetivas, de desarrollo, actividades, etc...)

Actitud: 20%. Se valorará mediante:

- Actividades de clase: preguntas al grupo o alumno/a en el aula, cuaderno de actividades.
- Interés y participación en clase, observando el esfuerzo individual.
- Asistencia regular y puntual, las faltas de asistencia se tendrán en cuenta como criterio negativo de evaluación, en función del número de las mismas.

A efecto de superar los Contenidos no se podrá compensar ninguna nota inferior a 4

Capacidades Terminales

- Conocer las funciones principales del auxiliar dental.
- Reconocer y saber manipular y clasificar el instrumental y equipamiento habitual en el consultorio dental.
- Adquirir los conocimientos necesarios para las siguientes tareas:
- Revelar y archivar radiografías dentales según protocolo técnico y normas de calidad.
- Realizar las operaciones de batido, espatulado y mezclado de los materiales requeridos por el facultativo.
- Mantener el sillón dental con todos sus instrumentos y útiles en perfecto estado de uso.
- Realizar la instrumentación operatoria del sillón dental, utilizando la "técnica de cuatro y/o seis manos".
- Aislar y aspirar el campo operatorio, previamente y durante la operatoria dental.
- Realizar el acondicionamiento físico y psicológico del paciente que permita su tratamiento dental, antes, durante y después de la operatoria, según sus necesidades específicas.

Contenidos

1. Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental
2. Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental
3. Anatomía y función de la región bucofacial
4. El diagnóstico en odontología (I): la exploración clínica
5. El diagnóstico en odontología (II): la radiología bucal
6. Pautas generales de atención, educación y control del dolor en el paciente dental
7. Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora
8. Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en endodoncia y periodoncia
9. Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina y cirugía oral
10. Prótesis dental y ortodoncia

Criterios de Evaluación

Para aprobar el módulo hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10. Los siguientes factores influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

Pruebas objetivas: 70%. La prueba objetiva se realizará al finalizar 1 o 2 unidades. Tiene como objetivo valorar el nivel de conocimientos, razonamiento e interpretación de los contenidos.

Las *pruebas objetivas* deben obtener una calificación mínima del 40% de la materia superada, quedando así eliminada para una posterior recuperación siempre que la media de la evaluación esté aprobada. De no superar este porcentaje, se repetirá la *prueba objetiva* en la siguiente convocatoria.

Cada prueba constará de dos convocatorias a lo largo del trimestre y otras dos finales, ordinaria y extraordinaria. El alumno que quiera mejorar su calificación podrá hacerlo en cualquiera de ellas previo aviso, sin perjuicio de obtener una calificación inferior.

El modelo de examen final será teórico.

Trabajos prácticos: 20%. Se incluirá la libreta de clase y otro tipo de trabajos, ya sean individuales o en grupo que se realicen en cada unidad. Podrá haber varios tipos de trabajos: supuestos prácticos, de búsqueda bibliográfica o en Internet, de comprensión y comentario de textos o de realización de esquemas, gráficos o dibujos.

En ellos se valorará con un 50% de la nota el contenido (precisión y concreción en las actividades, los esquemas y dibujos, empleo de bibliografía, uso de las nuevas tecnologías como fuente de información, correcta estructuración de la información y claridad en la exposición de los resultados) y con un 50% la presentación (puntualidad, orden, limpieza, ortografía, vocabulario y expresión escrita).

La actitud: 10%. De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...) así como su aceptación de aquellos valores que permiten dispensar una asistencia sanitaria de calidad y humanizada.

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0.1 hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.

Capacidades Terminales

- Identificar las características de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía, analizando los factores que las condicionan y su evolución presente y previsiblemente futura.
- Analizar la configuración económico empresarial, laboral y formativa del sector de la sanidad en Andalucía.
- Describir la disposición geográfica de la oferta sanitaria en Andalucía.
- Identificar/analizar la oferta laboral del sector sanitario en Andalucía.

Contenidos

- Configuración formativa del sector de la sanidad.
- Configuración laboral.
- Demanda sanitaria y oferta asistencial.
- Estructura funcional del sector sanitario.
- Estructura ocupacional del sector sanitario.
- Ordenación funcional y de actividades del sector sanitario en Andalucía.
- Itinerarios ocupacionales.

Criterios de Evaluación

Para superar y aprobar esta materia el alumno/a habrá de demostrar haber adquirido los conocimientos exigidos en la programación de la asignatura (mediante pruebas objetivas); haber realizado los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes y tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje.

Para superar la evaluación se deberá presentar todos los ejercicios y trabajos completos valorándose la buena presentación, redacción y claridad de los mismos.

La ponderación a aplicar:

Contenidos: 80% realización de trabajos monográficos en cada evaluación)
10% exposición en clase del trabajo.

Actitud: 10%. Se valorará mediante:

- Actividades de clase: preguntas al grupo o alumno/a en el aula, cuaderno de actividades.
- Interés y participación en clase, observando el esfuerzo individual.
- Asistencia regular y puntual, las faltas de asistencia se tendrán en cuenta como criterio negativo de evaluación, en función del número de las mismas.

A efecto de superar los Contenidos no se podrá compensar ninguna nota inferior a 4

Capacidades Terminales

- Detectar las situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral que pueden afectar a su salud y aplicar las medidas de protección y prevención correspondientes.
- Aplicar las medidas sanitarias básicas inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas.
- Diferenciar las formas y procedimientos de inserción en la realidad laboral como trabajador por cuenta ajena o por cuenta propia.
- Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Interpretar el marco legal del trabajo y distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Contenidos

- La autoorientación laboral.
- El proceso de búsqueda de trabajo.
- Iniciativas de autoempleo.
- La relación laboral: el contrato de trabajo.
- Contenidos del contrato de trabajo.
- Derechos colectivos de los trabajadores.
- El Sistema de Seguridad Social.
- La Prevención de Riesgos Laborales.

Criterios de Evaluación

Para superar y aprobar esta materia el alumno/a habrá de demostrar haber adquirido los conocimientos exigidos en la programación de la asignatura (mediante pruebas objetivas); haber realizado los ejercicios, tareas y proyectos correspondientes y tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje.

Para superar la evaluación se deberá presentar todos los ejercicios y trabajos completos valorándose la buena presentación, redacción y claridad de los mismos.

La ponderación a aplicar:

Contenidos: 70% (pruebas objetivas, de desarrollo...)

Actividades: 20%

Actitud: 10%. Se valorará mediante:

- Actividades de clase: preguntas al grupo o alumno/a en el aula, cuaderno de actividades.
- Interés y participación en clase, observando el esfuerzo individual.
- Asistencia regular y puntual, las faltas de asistencia se tendrán en cuenta como criterio negativo de evaluación, en función del número de las mismas.

A efecto de superar los Contenidos no se podrá compensar ninguna nota inferior a 4

Objetivos

- Reconocer la dimensión moral de la vida humana, comprendiendo los rasgos específicos que la fundamentan y valorando su importancia en la formación de la propia personalidad.
- Potenciar la construcción de un juicio moral autónomo y una acción moral coherente con el mismo, vertebrando pensamiento y acción sobre el desarrollo de la tolerancia, la solidaridad y las estrategias de cooperación.
- Conocer y apreciar la propia profesión en cuanto a su contribución no sólo a los fines específicos propios de su actividad, sino a la vida humana en su conjunto en las condiciones históricas, materiales y sociales en los que se desarrolla la correspondiente actividad profesional.
- Reconocer y valorar al cliente de los servicios profesionales como persona cuyas opiniones, convicciones y derechos deben ser respetados, que debe ser cumplidamente informado, y que debe dar su consentimiento para que el profesional pueda actuar.
- Apreciar la participación activa y solidaria en la vida empresarial y en la vida colectiva, mediante la elaboración de propuestas e hipótesis de justicia social, favoreciendo el desarrollo de un compromiso ético efectivo que contribuya a la eliminación de prejuicios y discriminaciones de cualquier clase.

Contenidos

Tema 1. Introducción: Acercándonos a la Ética.

Tema 2. El sujeto ético.

Tema 3. El principio de beneficencia.

Tema 4. El principio de autonomía.

Tema 5. El principio de justicia.

Criterios de Evaluación

- Para valorar el aprendizaje en relación con los objetivos de la materia, los alumnos realizarán las actividades recogidas en los apuntes y otras propuestas por el profesor, y se valorará el desarrollo y la construcción de un juicio moral autónomo a través de distintos comentarios éticos. Dichas actividades podrán reforzarse en algún caso con trabajos monográficos y pruebas objetivas.
- Por las características de esta materia se tendrán en cuenta de manera especial: la asistencia a clase, la puntualidad, la participación individual y en grupo, el afán por aprender y superarse, la buena presentación, la actitud de escucha, la aceptación del otro, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad... actitudes importantes para formar un buen profesional.
- Las faltas de ortografía se contabilizarán a 0.1 por falta hasta el máximo de 2 puntos.

El peso específico de cada uno de estos bloques es el siguiente:

- ✓ 60% Actividades, trabajos y pruebas objetivas.
- ✓ 40% Contenidos actitudinales señalados en el 2º párrafo.

Capacidades Terminales

- Asistir al facultativo en una consulta dental durante la realización de técnicas intervencionistas extra e intrabucales.
- Revelar y archivar exposiciones y registros radiográficos bucodentales.
- Transmitir a pacientes y familiares los conocimientos necesarios para la mejora de conductas y fomentar hábitos saludables.
- Realizar técnicas de limpieza de material clínico e instrumental sanitario.
- Realizar técnicas de higiene de pacientes encamados y cambiar la ropa de la cama ocupada y/o desocupada.
- Medir constantes vitales, efectuar el registro de los datos y generar los gráficos correspondientes.
- Aplicar técnicas básicas de enfermería a pacientes en diferentes situaciones y unidades.
- Efectuar operaciones de gestión administrativa y control de almacén, en un servicio y/o consulta médica.
- Definir y planificar con detalle el/los contenido/s para el desarrollo de un proyecto identificado en el campo profesional de la figura de cuidados auxiliares de enfermería.
- Simular/Ejecutar el proyecto, ideando soluciones para su realización.
- Valorar en su conjunto y justificar las decisiones tomadas en la definición, planificación, simulación y ejecución del proyecto.

Criterios de Evaluación

La valoración de este módulo se realizará en los términos de "Apto" y "No Apto", valorándose la adquisición por parte del alumnado de las siguientes capacidades:

- Competencias Profesionales
 - Capacidad de realizar las tareas encomendadas
 - Aplicación de técnicas adecuadas
 - Adaptación a los trabajos
 - Corrección en la realización de las tareas
- Competencias Organizativas
 - Puntualidad en la incorporación al centro de trabajo
 - Empleo de normas de seguridad
 - Realización de las tareas en los plazos establecidos
 - Capacidad de trabajo en grupo
 - Hábito de trabajo
- Competencias Relacionales
 - Solicita ayuda cuando la necesita
 - Cooperación con los miembros del grupo
 - Integración en el grupo de trabajo
 - Comportamiento maduro y responsable
- Capacidad de Respuesta a las Contingencias
 - Iniciativa mostrada
 - Aporte de ideas y soluciones a problemas
 - Actuación ante contingencias
 - Utilización de medios adecuados